

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Director: Don Adolfo de Castro.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Anuncios: A precios convencionales.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

La Palma de Cádiz

El señor Romero Robledo.

Por parte de este hombre político aparece definida su actitud del momento de un modo muy claro en el siguiente artículo que ha visto la luz pública en *El Diario Español*, con el que aparecen cortadas en gran parte muchas de las aseveraciones, indiferencias y pareceres que se han emitido:

«Decíamos en nuestro número del domingo: «Casi todos los periódicos hablan anoche de la posibilidad del reingreso de nuestro ilustre jefe en el partido conservador.»

Unos presentan los inconvenientes, atribuyendo frases de escasa corrección á personajes conservadores.

Otros salvan estos escollos y miran con benevolencia aquella noticia fantástica.

Y nosotros, para tranquilidad de todos, hemos de decir:

1.º Que nuestro ilustre jefe no ha pensado en arreglos ni componendas con los conservadores, aunque existan puntos de coincidencia entre sus ideas y las ideas del eminente hombre público señor Cánovas del Castillo; y 2.º Que el señor Romero Robledo se encuentra en la misma actitud política que defendió en sus últimos discursos.

Y están contestados los que se ocupan de esta cuestión.»

Y en confirmación de nuestras versiones, hé aquí el telegrama que de San Sebastian dirige á *El Imparcial* su corresponsal en aquella capital:

«San Sebastian 13 (11:50 noche.)

—Autorizado por el señor Romero Robledo, trasmito el texto de los principales párrafos del artículo que mañana miércoles ver la luz en *El Guipuzcoano*, órgano de los reformistas.

El artículo se titula *La verdad completa*, y dice:

«Un artículo de *El Estandarte* en que se hablaba de la acogida que nuestro ilustre jefe obtendría de los conservadores, ha dado motivo para que la prensa madrileña entretenga sus ocios sobre un tema fantástico, hijo del capricho, del deseo, ó de otro móvil análogo del articulista.»

Ni creemos ni creemos que aquella manifestación fuese autorizada ni siquiera conocida por el eminente hombre de Estado, jefe del partido conservador, ni pudo pasar por nuestra imaginación que nadie creyera que el tal artículo tuviese por fundamento ni declaración explícita, ni acto, ni siquiera indicio de que nuestro jefe se dispusiera á abandonar su actitud y romper la historia de su vida política, y pretender ingresar en casa ajena, abandonando la propia.

Sean ó no exactas las noticias difundidas por los diarios madrileños, obligan á ocuparnos de ellas para repetir una vez más la firmeza con que permanecemos en nuestro puesto, y la dignidad con que siempre mantenemos nuestra significación y compromisos.

Primero. Ninguno de nuestros correligionarios ha hecho acto alguno que revele desacuerdo ni disidencia en aquella ó en cualquiera otra eventualidad de la política.

Segundo. Que toda disidencia sería imposible con éste ni con cualquier otro motivo.

El que no va á gusto con un partido se separa, y los reformistas saben que nuestro jefe sostiene sus ideales

y sigue su marcha inflexiblemente, contento si todos sus amigos le siguen, apenado si alguno disiente; pero no menos resuelto á seguir adelante.

En todos los ejércitos producen bajas el cansancio y las enfermedades, fuera de las naturales y mas numerosas en los días de combate.

Por lo que hace á la actitud que se supone al conde de Toreno, al señor Villaverde y al Sr. Silvela, ya es otra cosa.

No corre prisa el tranquilizarlos, siquiera sean verdad las declaraciones que se les atribuyen, para que no aparezcan discolos é insubordinados.

Nuestro ilustre jefe nos autoriza á declarar que jamás volverá al partido liberal-conservador, porque, aparte de razones de patriotismo y de convencimiento, no tuvo por costumbre volver nunca allí de donde voluntariamente se había marchado.

Esta declaración es compatible con el respeto que le merece la alta personalidad de Cánovas, con la honra, por tal, de haber servido á sus órdenes durante tanto tiempo y de haberle ayudado muy eficazmente á restaurar la monarquía representativa y legítima en la persona del malogrado Rey D. Alfonso XII, y con el afecto grandísimo que siempre tuvo á aquel hombre de Estado, la figura mas culminante dentro de nuestros políticos; afecto recientemente restablecido.

Defensor Romero de la Monarquía y del bien público, posible es que las circunstancias exijan, quizás en breve plazo, que los verdaderos monárquicos se unan, y con nadie puede

encontrarse nuestro jefe que sea mas de su agrado en comunidad de esfuerzos por el ideal común que con el señor Cánovas del Castillo.

Hoy por hoy, y para cuanto alcanza la previsión racional, estamos y estaremos donde estábamos con todos nuestros antecedentes, significación y compromisos.

Entre éstos hay uno que tenemos por sagrado: la coincidencia con los Sres. Martos y generales Cassola y López Domínguez.

Si, como todo induce á creer, la coincidencia que nos sirvió para combatir subsiste para edificar, cumpliremos con la lealtad que ponemos en todos nuestros actos de correspondencia debida al patriotismo y al esfuerzo de aquellos hombres ilustres. Y si tal fuera nuestra ventura, quizás algún día y desde ahora había en aquella cordial armonía un motivo de felicitación para la patria y para la Reina.

Mientras tanto, y siguiendo nuestros trabajos, repetiremos á todos los vientos: «Estamos perfectamente en nuestra casa: ni hemos ido ni pensamos ir á parte alguna para combatir por el bien público, posponiendo todo interés ó ambición personal, nos bastamos. El desaliento no entibiara nunca la fé de nuestras almas.—Flores.»

Ya pareció el Bou... en Francia.

Por una carta del gobernador de Castellón y por un telegrama del cónsul de España en Cete, ha tenido noticias exactas el ministro de la Gobernación de la llegada del excabecilla Bou al mencionado pueblo de Francia, acompañado de tres individuos de la partida de Alcalá de Chisvert.

El señor Capdepón, de acuerdo con el ministro de Gracia y

Justicia, ha pedido varios datos al gobernador y al juez que instruye la causa por el levantamiento de la partida.

El objeto de los señores Capdepón y Canalejas es estudiar todos los antecedentes para si procede someter al Consejo de ministros el acuerdo de pedir al Gobierno francés la extradición de Bou y sus compañeros como autores de un delito común.

El Gobierno español se propone sostener, si encuentra motivo para ello, que el grito sedicioso dado en Alcalá de Chisvert fué solo un pretexto del Bou y sus compañeros para apoderarse de los fondos de la administración de consumos.

Parécenos que el asunto merece ser meditado para no exponernos á que la reclamación de nuestro Gobierno sea desatendida, con lo cual no haría España el mejor papel ante el extranjero.

El "Peral."

Leemos en *El Guadalete* de Jerez:

«Probablemente reanudará las pruebas la semana próxima. Serán primero á flote y luego de inmersión. Disparará torpedos con carga.»

Por telégrafo

Globo dice su corresponsal que pasaba ayer á San Fernando para averiguar cómo una carta dirigida á él no ha llegado á sus manos y se ha publicado en *El Liberal*.

La esposa del Cardenal.

Llegaron los pajes de S. E. al castillo que en Normandía moraba comúnmente Samson. Desde la edad de quince años estaba por su madre Isabel de Haute-Ville bajo el amparo de la duquesa de Saboya, y entonces contaba 28.

Profesaba ella la pretendida religión reformada, y como desde mucho tiempo antes su hermosura había llamado tanto y tanto la atención del cardenal, «s más que probable que los desatentados pasos de éste en materias eclesiásticas, se debían al insensato amor que abrigaba en su pecho. ¿Qué otro medio había posible para realizar un matrimonio entre ambos, sino que el cardenal abandonase la fé católica? Elegir por su compleja á la señorita de Haute-Ville era una locura irrealizable. El orgulloso honor de aquella casa no lo habría consentido. Y sin embargo, la veheméntísima ternura con que el cardenal trataba á Isabel sin el menor recato, y la manera sensible con que ella respondía á sus extremos, dió ocasión á que los contrarios de aquel personaje propalasen voces adversas al proceder de ambos, llevando en su malignidad los pensamientos á puntos muy distantes de la verdad.

Presentáronse á Isabel los pajes con una carta de su señor, que decía: «Van cumpliéndose vuestros deseos. La corte de Roma, como vereis por los adjuntos documentos, forma contra mí proceso. No sé si se atravesará á declararme decaído de mis dignidades como patriarca de la religión reformada en Francia. Quizás intente, por términos suaves, reca-

bar de mí una avenencia, en la esperanza de más adelante sobre ver un triunfo.

Sea del modo que fuere, bien es que por más tiempo no prosigais en esos temores que tanto ofenden á la verdad de mi cariño, como al honor del caballero.

Degrádemelo no el Papa, pronto estoy á recibirlos públicamente por mi esposa, empeñándoos de una manera solemne mi palabra, de que no acudiré despues á solicitar el perdón á Roma y á que se declare nulo mi matrimonio.

Esas cartas os dirán que ya es imposible de mi parte someterme, si no estuviera dominado por los encantos irresistibles y duraderos de vuestro talento y de vuestra hermosura, que son tan prepotentes.

Una palabra vuestra y no más, aguardan mis mensajeros. El permiso para pedir vuestra mano á la duquesa de Saboya con las formalidades debidas á mi categoría y á la de vuestros padres. Y recibid como prenda de mi amor y promesa futura, ese gran jarro de oro y plata cincelado por Benvenuto Cellini, y que representa la historia de Hércules y Dejanira.

No aguardó Isabel á leer las cartas de Roma, que dejó en el Palacio del cardenal el clérigo, sino al punto quiso examinar el regalo. Iba el jarro en una bandeja de oro y plata cincelada con caprichosos juguetes del mismo Cellini, y la llevaban los dos pajes cubierto con un paño terciopelo verde y bordados de oro en

canso. Dispone que se les sirva aquél lo más presto posible y que les preparen dos caballos de los de mi señor padre, para que tornen en este mismo día, pues no puede haber tardanza en la respuesta.

Mila cara pusieron los pajes, ante eso de tener que volverse á caballo tras un descanso de dos ó tres horas á lo sumo, cosa que les sonaba á crueldad. Más ¿qué podían hacer sino someterse y sacar de todo el mejor partido posible?

A la hora y media todo estaba dispuesto para la mal aventurada partida.

Isabel los recibió otra vez en la cámara del Castillo, y con voz de indiferencia les dijo:

—Esa carta que llevais al cardenal se reduce al recibo del jarro y la bandeja, y á encargarle que por lo bien que ha llegado todo merecié que se os gratifique con la esplendidez que sabe Su Eminencia.

Oír esto y quedar helados todo fué uno al ver deshéchase sus confianzas de una buena gratificación. No era la señorita de Haute-Ville, como se vé, dadviosa.

Salieron del Castillo muy mohinos los desvenajados pajes, montaron á caballo y emprendieron el camino de Beauvais.

Uno de ellos exclamó:

—Valientes necios hemos sido á la ida; más no lo seremos á la vuelta. Ciertamente no habia medio de abrir la carta para esta riña tan grave y majadera, tan uraña y nada desprendida. Estaba callada con lacre. Más

ostentación del buen gusto y la riqueza del cardenal.

Luego que el jarro y la bandeja fueron examinados por ella, por su propia madre Margarita de Loré, llamada al intento y por algunas de las doncellas á su servicio, Isabel leyó para sí las otras dos cartas. No puso buen semblante despues de meditarlas gran rato, y pasó con su madre al extremo del salón. Sentadas ambas una en un sillón antiquísimo y otra en un taburete conferenciaron algun tiempo, no sin viva impaciencia de los pajes que esperaban confiadamente de la munificencia de la señorita conseguir un importante don por tan lucido como riquísimo obsequio de que habían sido portadores.

Algo sospechaban de que se tratase de amores, al tenor de las murmuraciones públicas; pero no se daban cuenta de por qué habían sido llevadas á manos de Isabel las cartas de Roma, cuyo resto ya sabemos que habían conocido y comentado harto risueñamente si bien con deceñace un tanto dolorosillo.

Entretuviéronse en echar chicoleos á media voz los pajes á las doncellas, muy neciamente proferidos, y de insípido modo pagados, porque decían muy bien las niñas. ¡Para amantes éstos huelen demasiado á Iglesia! Por donde se ve que aunque al servicio de hugonotes, no estaban muy fuertes en las doctrinas de esto porque algunos rescoldos les quedaban de católicas.

Separáronse la madre y la hija, despues de una tan pensada conferencia. El asunto no podía en verdad ser más árido. Retiróse Margarita sin cuidarse de saludar siquiera con una benévola sonrisa á los pajes ó por nativa altanería ó por ir preocupada con el envelesado asunto de aquellos intentos de matrimonio ó por ambas cosas, que de todo habria.

Isabel de Haute-Ville muy en sí y echándola de desdeñosa y disimulada dijo á las doncellas:

—Justo es que los pajes de Su Eminencia tomen un refrigerio y des-

«¿qué nos importa? res... el otro. Es el recibo del jarro y la bandeja. En cuanto al encargo de que nos gratifiquen, mejor sería que tales cláusulas no fueran. Quizas el bárbaro del mayordomo crea que han sido puestas á nuestros ruegos é exigencias, y nos dé el donativo en bofetadas ó algo peor.

—Pues nada, repuso el primero. Lo más acertado es saber á ciencia cierta por dónde vamos.

Y con prontitud y habilidad adquiridas por la costumbre, abrió la carta sin defecto, la cual decía:

«Mi gratitud meniega las palabras para decir todo lo que quiero al tenor de como quiero. No resisto á tantas pruebas de cariño, al primer aviso de algo que vengan de Roma contra voz, pedid en forma mi mano á la duquesa de Saboya. Vuestra hasta la muerte.»

Quedaron estupefactos los paje-cillos, murmuraron á más y mejor de ella y de él y del casamiento, renegaron de la mezquindad de Isabel, pues nada decía de gratificación que se les concediese y se apresuraron á cerrar la carta, valiéndose de sus medios acostumbrados.

Quando entraron en Beauvais, antes de entregar al Cardenal la carta, ya en secreto, sabia la parte católica de la ciudad que iban á tener un obispo casado, con lo que el escándalo fué grande, mientras los hugonotes reían y aumentaban su admiración por él.

El mismo Cardenal no podia adivinar cómo se sabia ce por be lo ocurrido, no pudiendo atribuir el descubrimiento del secreto á sus pajes, pues de la cordura de Isabel de Hauteville, que perfectamente conocia, jamás pensó que á tales sugetos ni á nadie confiase un asunto de tanta importancia.

Y como á veces los bárbaros atinan con lo que no los discretos, el mayordomo decía:

—Señor, señor, estos niños son mas malos que Barrabás.

Pero el Cardenal encogíase de hombros y decía:

—A mi qué? No ha de saberse al fin. Pues que lo sepan. Tanto me dá. (Se continuará.)

Incendio en la calle de Postas DE MADRID.

Los primeros momentos.

Tarde de horrible pánico fué la de ayer para los vecinos de la calle de Postas: á poco más de la una un violento incendio estallaba en la droguería de Trasviñas, establecida en el número 28 de dicha calle. Las llamas que salían por las puertas del establecimiento con rapidez aterradora y empezaban á invadir el piso entresuelo de la casa, fué el primer aviso que tuvieron muchos vecinos: tal era la velocidad con que se propagaba el incendio.

Los primeros momentos fueron de alarma verdaderamente aterradora.

Todos se afanaban por salvar lo más precioso; los vecinos, buscando su salvación en la fuga, abandonaban precipitadamente sus habitaciones llevando á los niños en sus brazos, ó los objetos más preciados, ó sus fondos y sus alhajas.

Todo esto en medio de una confusión espantosa de gritos y barullo: los comercios cerraban sus puertas y los dependientes huían, poniendo á salvo los libros del escritorio y los fondos de la caja.

Entre tanto se había dado aviso á las autoridades y llegaban las primeras bombas: el gobernador civil, Sr. Aguilera, que estaba almorzando, acudió en los primeros momentos y comenzó á dictar las acertadas disposiciones que dos horas después

Los primeros auxilios los prestaron algunos vecinos y la pareja de guardias de orden público de servicio en la calle, que se lanzaron á la droguería y comenzaron por sacar á los dependientes heridos.

Se procedió á combatir el incendio con gran energía, rivalizando todos en arrojo y en celo; el gobernador, señor Aguilera, no sólo daba órdenes y se imponía en medio de aquella confusión, sino que acudía personalmente á los sitios donde había más peligro; le vimos entre las llamas, en un balcón del entresuelo, dando órdenes á los bomberos, y dentro de la tienda, donde era sofocante el humo y el calor cuando se trató de salvar los documentos, libros y valores de la caja.

Los bomberos trabajaban como héroes.

Las calles de Postas y las inmediatas se llenaron por completo de curiosos; el gobernador mandó despejarlas y tomar por fuerzas de orden público las boca calles para aislar el lugar del siniestro.

A las dos de la tarde llegaron fuerzas de la Guardia civil á pié y á caballo y una sección de ingenieros militares al mando de un oficial.

La confusión en aquellos momentos era extraordinaria. A los balcones de las casas contiguas se asomaban las mujeres dando gritos, en tanto que los vecinos de aquella en que ha ocurrido el incendio arrojaban por los balcones muebles y ropas.

Cuando el incendio quedó casi dominado en las cuevas y en la tienda, comenzó á tomar cuerpo en la parte izquierda del entresuelo.

ceró otro sócio, don Domingo. No pueden calcularse las pérdidas ocasionadas por el siniestro: el fuego ha devorado todo, en absoluto, lo que contenía la tienda; se han inutilizado también casi todas las existencias de la cueva y las del entresuelo. Son, pues, de gran importancia.

De la caja han sido salvados los fondos que contenía: eran éstos 12.000 duros en metálico y mayor cantidad en billetes.

(El Imparcial.)

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Portela y con asistencia de los Sres. Anduaga, Estran, Requejo, García Bourlier, Anevas, Vides, Infante, Estévez, Alarcón, Quirell, Rocafull, García Gutiérrez, Pinillos, Torre, Girón y Abascal, ha celebrado ayer cabildo de segunda citación, tomándose los siguientes acuerdos:

Apruébase después de su lectura, el acta de la anterior, previa algunas aclaraciones del Sr. Girón sobre el proyecto de subasta del alumbrado, de que se dió cuenta en el cabildo anterior.

El Sr. Vides da gracias por el pésame recibido del Municipio.

Dáse lectura á la real orden concediendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre ciertas especies de consumo. A petición del Sr. Pinillos, se da lectura á las especies gravadas y tipo del gravámen. Dicho señor manifiesta que el Ayuntamiento no puede imponer mas que el 25 por 100 del precio medio. Extraña que algunos artículos paguen mas de lo que le corresponde, como sucede á la patata, que tributa cuatro céntimos por kilogramo. Protesta del impuesto por creerlo excesivo.

Contesta el Sr. Anduaga, el cual dice que el Ayuntamiento está en su derecho y que no puede discutirse una real orden. Dice que el precio medio de la patata en Cádiz, es el de

dar el pésame á los Sres. Guerra y Herrero.

El Sr. Infante pide se reclame contra la supresión de la sección segunda de esta Audiencia. La Alcaldía promete que se harán gestiones.

El Sr. Girón se adhiere á la petición del Sr. Infante y propone que éste redacte la exposición al efecto. Se acordó nombrar una comisión, de la que forme parte el Sr. Girón.

También habla del asunto el señor Rocafull.

Este señor encarece la importancia de las obras del puerto. El Sr. Anduaga dice que la comisión de Fomento estudia el particular.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION NEUTRAL.

Hé ahí tu hijo, hé ahí tu madre.

NO ME DIRIJO Á LOS SORDOS.

Palabras santas, sábias y poderosas, que con esto nos trasmitió ese don precioso y áncora de salvación para todos; y sin embargo, vosotros las tildais y hasta las ultrajais y dudais de su pureza; ¿qué mal os ha hecho esa mártir de los mártires? ¿y tendreis la misma duda también de su poder é influencia con su Divino Hijo? Poned la mano en vuestro seno, tocante á padres, hijos, esposos, hermanos, etc., y luego, al sacarla, contestadme entonces: esto es en lo humano, que en lo divino es mucho mas grandioso; tocante á su poder os diré: ¿quién está sosteniendo ese brazo que está vislumbrándose, y que está destilando por todas partes, y vosotros y nosotros no queremos verlo ni comprenderlo por causa de una desmoralización que hay completa en todo sentido? ¿quién es María pura? ¿sabéis cuál ha sido el recibimiento de mas grandeza que ha habido en el Cielo? pues ha sido el de María, si bien fué mas grandioso el de nuestro Señor, en cambio fué la Señora recibida por la Santísima y Beatísima Trinidad; quisiera poder tener la su tileza de Escoto para ensalzaros, pura María. Vosotros tomáis de tal ó cual santo esto ó aquello, pero ¿qué sentido dáis? un sentido muy distinto de lo que dicen; es decir, que lo haceis un comodín, porque ningún santo puede decir lo que vosotros afirmáis. Salgamos de este letargo en que estamos, y revivamos, que por medio de María tendremos el perdón, que nuestro Señor todo es dulzura y misericordia para todos sus hijos, mas para los arrepentidos.—A.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

- 1544. Ríndese Saint-Denis al emperador Carlos V.
- 1780. Muere Federico el Grande, rey de Prusia.
- 1811. Empiezan los ensayos en el teatro del Balón de Cádiz, construido fuera del alcance de las bombas enemigas, para las primeras representaciones que habian de inaugurarse el día 26.
- 1835. Al térase el órden en Valencia á imitación de Barcelona, y se nombra una Junta de gobierno que decreta un alistamiento general.
- 1867. Declara el Gobierno en estado de guerra las provincias de Extremadura y Andalucía.
- 1870. Sangrienta batalla de Gravelotte, cerca de Metz, entre prusianos y franceses.
- Al Puerto.—Con motivo de la corrida que habrá mañana en dicha ciudad habrá trenes extraordinarios: Saldrá de Cádiz á las 12:45 de la tarde, llegando al Puerto á las 2:3. Partirá del Puerto á las 10 de la noche, llegando á Cádiz á las 9:11. Precios.—En segunda, pesetas 3:20; en tercera 1:95. Los espadas son Enrique Sánchez (El Tortero) y Rafael Bejarano (El Torerito.) Ponciano Diaz y su cuadrilla de Charros Mexicanos. Los billetes de ida y vuelta á los precios que quedan fijados, únicamente sirven para un solo viaje de ida y vuelta. Con estos billetes á precios redu-

cidos se hará el viaje de ida y vuelta por los trenes y en el día que antes se determinan. Los que no se utilicen en esta forma quedan nulos.

Los billetes de ida y vuelta sólo sirven para las respectivas Estaciones designadas de salida y de llegada en cada tren: no podrán los viajeros detenerse con estos billetes ni á la ida ni á la vuelta en otra Estación intermedia y si lo hacen se les recogerá el billete especial cobrándoles el importe de un billete por tarifa general, mandando para ello el precio que corresponda desde la Estación de salida señalada en el billete hasta la en que se detenga: de la cantidad que resulte se descontará lo pagado por el billete especial, sin que en ningún caso tenga éstos derecho á reintegro por parte de la compañía, cuando la cantidad abonada por el billete de ida y vuelta sea superior á la que corresponda en la distancia recorrida.

Los niños menores de tres años que vayan en brazos de sus padres ó encargados no pagarán nada.

Los militares, marinos y niños de tres á seis años pondrán optar por los precios arriba indicados ó por la reducción del 50 por 100 de la tarifa ordinaria.

Por estos trenes especiales no se facturarán equipajes, admitiéndose únicamente los que los viajeros puedan llevar á la mano.

No se permitirá el cambio de una á otra de las clases comprendidas en la presente combinación, cuando á juicio del jefe de Estación, pueda esto dar lugar á la necesidad de aumentar el número de carruajes, ó de alterar la composición del tren.—Cuando no ocurra esta circunstancia, el viajero que desee pasar de 3.ª á 2.ª clase abonará la diferencia que resulte entre un billete ordinario de 3.ª á 2.ª, calculándose la diferencia con arreglo á la distancia que median entre la Estación donde se efectúe el cambio y la de destino.

Los billetes de la presente combinación no dan derecho al cambio de 2.ª á 1.ª clase, para la cual no se han establecido billetes á precios reducidos.

Con el expresado motivo habrá un servicio extraordinario por varios vapores.

Salidas del Puerto.—8 de la mañana; 9:30 de la idem; 10 de la idem; 12 de la idem, 3:30 de la tarde; y 7 de la noche.

Salidas de Cádiz.—6 de la mañana; 9 de la idem; 11 de la idem; 1 de la tarde; 2 de la idem; y 4:30 de la idem.

Billetes de popa, pesetas 1:40.—Idem de proa, 0:70.

Los viajes de regreso después de terminada la corrida de toros una peseta sin distinción de clases.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron tres individuos infractores de las ordenanzas municipales, tres por reyerta, uno por embriaguez y escándalo y un mendigo.

En el hospital de San Juan de Dios fué cura lo un sugeto herido levemente por otro.

Hasta otra.—Ya ha comenzado el desarme de los tablados y casetas de la plaza de la Constitución.

La rifa de las escuelas católicas continuará instalada hasta mañana.

La plaza de Mina seguirá como hasta aquí durante todo el verano.

Navegación.—El vapor correo *Reina María Cristina* llegó el martes 13 á la Habana.

—El *Isla de Panay* llegó el jueves 15 á Vigo.

—El *Vizcaya* salió el mismo día del Havre para Santander.

—El *San Agustín* salió el propio día de Barcelona para Málaga.

—El *Mendez Nuñez* llegó el miércoles 14 á la Habana.

—El *Habana* llegó el mismo día á New-York.

—El *San Francisco* salió el propio día de la Habana para Santiago de Cuba.

Audiencia.—Ante la Sala primera se ha visto ayer una causa procedente del juzgado de San Antonio formada á Manuel Utrera Macias por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

El origen del incendio.

Hemos oído esta versión en el lugar del siniestro, y muy repetida en boca de algunas autoridades y vecinos de la calle.

El mozo de la droguería, Victoriano Rodríguez, estando soldando una lata llena de aguarrás tuvo la desgracia de que ésta se inflamase y explotara. A la explosión siguió el incendio simultáneo del líquido, que se extendió por todas partes, propagando el fuego que encontrando materias á propósito se desarrolló de una manera rapidísima.

El desgraciado mozo, manchado completamente por el líquido ardiente, resultó con tan graves quemaduras, que cuando llegó á la Casa de Socorro completamente carbonizado, pidió que se le confesase: poco tiempo después se le administró la Extrema unció.

Victoriano Rodríguez, mozo de la droguería, tiene 24 años y es natural de Jüero (Oviedo.)

El incendio.

A la una y media la casa incendiada estaba convertida en una enorme hoguera; las llamas que salían del piso bajo atacaron las persianas y vidrieras del entresuelo, comunicándolo al interior y al piso principal, llegando sucesivamente á los demás pisos y prendiendo en los aleros del tejado y las bohardillas, que comenzaron á arder. La casa casi desaparecía detrás de una cortina de llamas y humo negro.

detonaciones, no muy fuertes, producidas por la explosión, según hemos oído, de una pequeña cantidad de algodón pólvora que allí había y de otras sustancias inflamables.

Dos guardias de seguridad, número 1.036 y 1.099, dando pruebas de un gran valor y arrojo, se encaramaron en los momentos de más peligro por uno de los faroles y subieron entre las llamas al piso entresuelo de la casa, sacando de entre ellas á los dependientes que estaban en aquel piso.

El gobernador se propone premiar á estos dos guardias, que bien merecieron ayer el título de valientes.

Varias noticias.

De una casa del callejón de San Ricardo el comisario de vigilancia del barrio de la Cebada, don Enrique Sierra, bajó en brazos desde un piso tercero de los más amenazados por el fuego, á un caballero que se encuentra imposibilitado, el cual, á pesar de que oía los gritos de los vecinos, no podía moverse.

El ayuda de cámara del señor conde de Oñate, José Fernandez, ha sido uno de los que penetraron en la tienda, salvando de entre las llamas, con gran exposición, al dependiente Manuel Miranda.

Toda la casa estaba ocupada por los dueños del establecimiento quemado.

El piso entresuelo estaba destinado á almacén; en el principal vivía el sócio don Paulino Angulo; en el segundo otro sócio, don Gregorio Amirola y Angulo, y en el ter-

por tanto no llega así al 25 por 100 los cuatro céntimos del arbitrio.

Rectifican los Sres. Pinillos y Anduaga, aprobándose con la protesta de la minoría conservadora.

El Sr. Ruiz Alcázar pide cuatro meses de licencia. Es concedida. Vota en contra el Sr. Rocafull.

La Alcaldía participa haber rebajado el tipo de contributivo de la caballa. Pasa á informe del Sr. Oficial letrado, á propuesta del Sr. Girón.

Entra en sala el Sr. Altalill.

Quedó autorizada la Alcaldía para firmar el contrato de arreglo de la deuda con la empresa de Leblón.

Resolvióse un expediente de quintas.

Denegóse una petición de varios vecinos de la calle de Feduchy, que reclamaban contra un despacho de carbón, existente en dicha vía.

Sale el Sr. Requejo.

También se denegó la alteración de tarifas en los carruajes de alquiler.

Negóse permiso á D. Nicolás Jiménez para establecer un kiosko en la plaza de Topele.

Propónese la celebración de contratos con las plazas de médico auxiliar y supernumerario de beneficencia con los Sres. Garratón y Borja. Votan en contra los Sres. Pinillos y Girón.

El contratista de la renta de la Pescadería reclama en contra de los puestos establecidos en el centro de la población. Se acordó estar á lo acordado, sin perjuicio de amortizar paulatinamente las licencias parciales, en bien de los intereses del contratista.

Abandona la Sala el Sr. Pinillos. Se aprueban varias cuentas.

El Sr. Girón pregunta por qué no se ha formado el padrón que ha de servir de base para las próximas elecciones. El Sr. García Bourlier contesta que el padrón está ya terminado.

Acordóse que una comisión pase á

Los hechos sumariales ocurrieron el 19 de Mayo último en que al serre-

El señor Ortiz Mérida calificó los hechos de atentado á mano armada á agente de la autoridad en el ejercicio de sus funciones y de una falta incidental de lesiones leves, procediendo por tanto imponer al procesado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas por el delito, y diez días de arresto menor por la falta incidental.

El señor Portela, defensor del Utrera, pretendió que se declarara falta el hecho sumarial por no saber su defendido que era agente de la autoridad al que agredía, debiendo por tanto, ser absuelto.

Fiesta. —Para celebrar la de Sta. Elena, titular del Hospicio, se hacen grandes preparativos en dicho establecimiento. Este año se servirá la comida como en otras fiestas en el patio del local, á cuyo objeto se ha hecho un toldo nuevo que cubre su extensa superficie.

A Málaga. —Con motivo de las próximas fiestas (17 de Agosto á 2 de Setiembre) del aniversario de la Reconquista, se venden billetes á precios reducidos para los trenes ordinarios:

Precios de ida y vuelta: desde Cádiz pesetas 38'80 en segunda y 23'95 en tercera; San Fernando 37'35 y 22'05; Puerto de Santa María 35'50 y 21'90; Jerez 23'90 y 21; Sanlúcar 36'60 y 22'60.

Para la salida se aprovechará, en los días citados el tren que sale de Cádiz á las 5'40 de la mañana, y para la vuelta, hasta el 6 de Setiembre, el que sale de Málaga á las 7'30 de la mañana.

Nueva banda. —Una persona de gran inteligencia musical está estudiando el proyecto de crear una nueva banda de la que hoy tiene el Municipio, que será modelo en su instrumental y muy numerosa, teniendo en cuenta los deberes y gratificaciones que le consentan cultivar el arte con más atención.

Reunión. —La segunda de las fiestas que han de celebrarse en el Casino Gaditano tendrá lugar probablemente el próximo jueves día 22.

Hospicio provincial. —Mañana, á las diez y media de la misma, se celebrará en la capilla la función religiosa que anualmente se dedica á su gloriosa titular Santa Elena, estando de manifiesto S. D. M. y pronunciando el panegirico el presbitero señor don Eugenio Mac Crohon y Seidel, doctor en Sagrada Teología y vice-rector del Seminario Conciliar.

La una y media de la tarde se servirá la comida extraordinaria á los albergados del mismo.

Durante todo el día estarán abiertos los talleres y dependencias de la Casa, pudiendo ser visitados por las personas que lo deseen.

A fin de que pueda juzgarse de los adelantos de los albergados que pertenecen á la banda de música, ésta tocará desde la una á las cuatro de la tarde.

Por la noche á las ocho en punto funcionarán las clases de declamación y canto.

Invierno en verano. —Durante la mañana de ayer ha reinado viento E. fuerte, cariz del propio tiempo y mar gruesa y procelosa.

El vapor español Mogador, entró en la tarde de ayer de arribada, por el mal tiempo reinante en el estrecho.

A las cinco de la tarde cayeron algunos ligeros aguaceros, dejándose oír alguna tormenta.

A las nueve de la noche arrecia la lluvia, y los truenos son más grandes y continuados.

Las barcas italiana Risolulo y la española Dolorés Maria, continúan sin haber tomado entrada á causa del fuerte viento reinante.

Un niño semi-oso. —Ha llegado á Málaga una vecina del término municipal de Totalán, pueblo de

aquella provincia, con objeto de exhibir un niño de pocos meses, hijo suyo, que nació teniendo cubierto todo el cuerpo de espeso y largo pelo y que continúa del mismo modo, poblándose cada vez más de una especie de cerda que le da el aspecto de un irracional.

Incendio en Toledo. —Días pasados se inició un voraz incendio en el edificio que ocupa el seminario conciliar de Toledo, pudiendo ser sofocado al mediodía y ocasionando pérdidas valuadas, hasta ahora, en la cantidad de 50.000 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales ni se sabe si el incendio ha sido casual ó no.

Fuego en el río. —Dice ayer El Porvenir de Sevilla:

«Anteanoche á las once y media se declaró un incendio abordo del vapor de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, nombrado Torre del Oro, surto en nuestro puerto y atracado á uno de los muelles de madera que hay en el lado de Triana, para tomar carbon.

El fuego empezó por uno de los camarotes del departamento de la máquina comunicándose á otro y ardiendo, algunas latas de pintura, estinguéndose á las dos horas próximamente y siendo sofocado con los elementos que en su máquina tiene el buque, resultando el siniestro de poca importancia.

Ha habido una desgracia que lamentar: uno de los fogueiros del barco resultó levemente herido, y fué curado en la casa de socorros del barrio de Triana.

Al buque concurrieron los operarios de la Compañía de Abastecimientos de Aguas, con sus útiles para sofocar el fuego, cuyos servicios no se necesitaron.

De autoridades, se encontraron allí las de marina, Gobernador civil, jefes de Guardia civil y de municipales, fu rzas de estos cuerpos, carabineros y agentes de orden público.»

Manchas. —Léese en La Moda Elegante:

«Para quitar las manchas de cera lo mejor es rasparlas con la uña y acabar de quitar el resto con algunas gotas de agua de Colonia.

Para quitar las de alquitrán se frota ligeramente la mancha con manteca, se deja con ésta por espacio de veinticuatro horas, porque el alquitrán se disuelve en la manteca, y ésta se quita después con trementina. Si la operación se hace sobre una tela clara, y quedase mancha rojiza, ésta sería producida por el óxido de hierro, y podría quitarse con sal de acederas mojada en agua cociendo.»

Para el cuarto centenario. —El Español de Sevilla dice:

«Hemos tenido el gusto de ver los trabajos fotográficos hechos bajo la ilustrada dirección del cronista de esta ciudad, Sr. Guichot, y que han de enviarse á Génova con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de las Américas; que aquella ciudad, patria del gran Colón, está organizando.

Los trabajos á que nos referimos son los siguientes:

Una vista de la Huerta de Colón, situada en las inmediaciones del barrio de los Humeros.

Un plano fotográfico de la misma formado en 1774.

Una vista del retablo existente en la puerta de entrada del patio de Banderas, donde es fama que el gran navegante se detuvo á orar cuando volvió de su primer viaje á América.

Otra vista del monasterio de las Cuevas (Cartuja), tomada desde el terraplen de la vía férrea de Córdoba.

Una reproducción del patio de la Casa-Lonja, donde se encuentra la estatua del descubridor del Nuevo Mundo.

Otra vista del Alcázar, tomada desde la plaza del Cardenal Lluch, por donde entró Colón para visitar á los Reyes.

También figuran entre estos trabajos unos facsimiles muy curiosos de la firma del gran marino y de un memorial dirigido por él á D.ª Isabel I,

poco después de la toma de Granada, pidiéndole auxilio para la empresa que iba á acometer.

Según nuestras noticias, el señor Guichot prepara algunas láminas fotográficas más y una Memoria descriptiva de las mismas.

En su tarea le ha auxiliado el ingeniero industrial Sr. Heraso (don Luis) con un desprendimiento muy digno de estimarse.»

A los que tengan perros. —Los días 16 y 18 se repartirá por los guardias municipales y serenos la estricnina á los perros que se encuentren sin bozal.

No alarmarse, canes, que esto se refiere á Sevilla.

Contra las escobas. —La prensa de Málaga ha emprendido una campaña contra la moda fea y sucia de las colas largas que han sacado todas las jóvenes en los lindos y sencillos vestidos de verano que ahora se estilan.

Don Federido Gómez de la Mata, médico cirujano, director de la Gaceta de Oftalmología, Otológica y Laringología y de Los Nuevos Remedios. Certificado: Que he empleado con el mejor resultado los Salicilato de bismuto y cerio que prepara el farmacéutico de Almería doctor Vivas Pérez en diferentes casos de catarros gastro-intestinales, diarreas de los tísicos, vómitos, pinxois y dispepsias. También me han dado resultado benéfico en un caso de disentería en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le reprodujo en esta capital. Madrid 3 de Setiembre de 1888. —F. Gómez de la Mata.

Advertisement for Bismuto y Cerio by Vivas Pérez. Includes text: 'CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los niños y de las embarazadas) de los tísicos, y de las de los viejos, y de las de los niños, embarazadas) Colera, Tifus, Catarros y úlceras al estómago. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS'.

Barcelona: por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y señores hijos de J Vidal y Ribas. Depósito en Cádiz, droguería de don Juan Mateos.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades medicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco 60, rue Saint-Lazare, Paris.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES. Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles. —Cristóbal Colón, 14 y 15, antes Juan de Andas.

6—Ancha—6 Valdepeñas á pesetas 11; 12'50 y 14 la arroba de 16 litros, y 0'55; 0'65 y 0'75 la botella. Chiclana á pesetas 10 y 12 la arroba de 16 litros, y 0'50 y 0'70 la botella. Amonillados, Manzanillas y Moscatel de todos precios y clases de la marca Martínez del Cerro.

Aviso interesante. —Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Junio y Julio del 88, desde el número 11,97 al 17,298, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota. —También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Agosto de 1889. Camisería Marin, sucesor Luis Massip. —En este establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de bañadores de lana para señoras, y telas de igual clase para la confección de aquellos, siendo el precio de éstas á pesetas 3, el metro. —Ancha y Amargura.

Café, villar y restaurant Suizo. En este acreditado establecimiento se expenden helados y frios, cubiertos desde tres pesetas en adelante y á la carta.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33. —Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12. —También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento. —Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evit r equivocaciones. —Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Nevería Italiana. —El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

Cemento natural de Bedua, Zumaya. —Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 17 de Agosto de 1889. En el Romano 16 Kalendas Septembris año 2642. En el Juliano de rusos y griegos 8 de Agosto de 1889. En el Portugués sábado 17 de Agosto de 1889. En el Republicano francés, 8 Fructidor año 97. En el Israelítico 22 Elul año 5649. En el Musulmán 21 Dusul-hedsche año 1306. En el Persa 17 Asphirerz año 1258. En el Egipcio 11 Achir año 5637.

Obispos de Cádiz. SANTO DE HOY. Octava de San Lorenzo. —San Anastasio, obispo y confesor y la beata Emilia, virgen. Fiestas de la Virgen. —La exaltación de Maria. —Nuestra Señora de la Salud, en Lérida y la de la Junquera, en la Poblá de Cervioles. Liturgia de hoy. —Oficio y misa de San Roque. —Rito doble color blanco.

SANTO DE MAÑANA. Dominica X despues de Pentecostés. San Juan, padre de la Santísima Virgen. —Santa Elena, viuda, madre del emperador Constantino Magno. En la iglesia de Nuestra Coeli, en Roma, reposa su cuerpo desde el año 327. Fiestas de la Virgen. —El voto del rey de Francia. —Nuestra Señora de Gan-clan, junto á Tordepalo. Liturgia de hoy. —Octava de San Lorenzo. —Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Pablo. Mañana en la San Francisco. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS. A las siete y media en el Carmen. A las ocho en la Catedral, Santo Domingo y Merced. A las ocho y media en San Francisco, Rosario, San Antonio y San Lorenzo. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo. Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre. A las siete novena en la capilla de la Pastora, con sermón.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz. Martirio de los Santos Paulo y Juliana, en tiempo de Valeriano. —San Esteban, Filipo, Eutiquiano y Santa Juliana, mártir. —En Cataluña San Liberato ó Librado ó Liberat, obispo y mártir, y San Mammés, Mameda ó Mamei, mártir y patrono de Langres. Liturgia. —Oficio y misa de San Roque. —Rito doble mayor color blanco. SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz.

San Lanro, mártir. —La beata Clara de Monte Falco Agustina Stigmatizada, San Fermín, obispo de Meta. Liturgia. —Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 16 de Agosto. Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Coronel de Alava don Francisco-Martin Pedrero. Parada y vigilancia, Pavia. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava. De órden de S. E. el capitán primer ayudante, Juan Oriáe.

Existencia de presos en la cárcel, 116. Idem en la Prevención, 11. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 39, con 4.668 1/2 kilos. Cadáveres sepultados, 4.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 25º cent. Temperatura 1 de la tarde, 28º cent. T.ª más baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 760 m/m. (Opico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 5 18. Pónese á las 6 49. Sale la luna á las 10 48 N. Pónese á la 11 42 M.

SECCION MARITIMA.

ENTRADAS. De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia. De Gibraltar, vapor Red Eagls, su comandante Warder, con 16 tripulantes y 4 individuo de transporte. De Montevideo barca Idea, capitán Castelletto, con sebo de tránsito. De Palma de Mallorca, pallebot San Antonio, capitán Bennazar, con varios efectos. De Newscastle, vapor Latande, capitán Purris, con carbón de piedra. SALIDAS. Para Lisboa, Vigo y Londres, vapor Cádiz, capitán Drummond, con carga general. Para Cartagena y Manila, vapor Isla de Mindanao, capitán Galiano, con carga general, la correspondencia y 22 pasajeros. Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor San Fernando, capitán Nuchera, con carga general. Para Vigo y Bayona, vapor Cabo Trafalgar, capitán Lersundi, con carga general.

Mareas de hoy. Pleamar, 6 3 T | Pleamar, 6 25 N Bajamar, 12 14 M | Bajamar, 12 57 T

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL. El vapor español

América, su capitán don Juan Miró saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el 17 de Agosto á las nueve de la mañana. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª. NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORÉS de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

García de Vinuesa, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el martes 20 de Agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORÉS de Melitón, Gonzalez y compañía Para Vigo, Villargala, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Bayona y Burdeos. El vapor español

Asturias, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá el miércoles 21 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Línea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Gracia, su capitán don J. Goicochea, saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORÉS de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Sezoiva, Cuatira

y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español

Torre del Uro, su capitán don José Huedes, saldrá el viernes 23 de Agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Manolito.

Salidas del Puerto. Hoy 8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 00 de la tarde. 2 00 de la idem. 3 30 de la idem. 4 30 de la tarde. Mañana 8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. 2 00 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasatl.ª por el vapor San Antonio.

SALIDAS. De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7'30 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9'15 id.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Función para hoy por la compañía que dirige don Guillermo Cereceda: El alcalde de Strassberg. El plato del día.

A las ocho y media. Entrada principal, una peseta. —Al segundo y tercer piso, 0'75. —Al cuarto piso, 0'50.

Bolsa de Madrid del día 16. 4 por 100 int. 74'60. Id. amort. al 4 por 100, 88'90. Billeto hip. de Cuba, 106'00.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido telegrama alguno, sin duda por consecuencia del temporal reinante.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN, alferesia ó mal de San Pau en cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Dirjense, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid. Se remiten prospectos gratis.—Dirjense, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

Advertisement for 'Penicil Solitaria' by Moreno Miguel, featuring a decorative border and text describing the product's benefits for various ailments.

Licor del Polo de Orive. Lauroado en varias Exposiciones.—Único dentífico español premiado en París en 1878. Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empléese una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y empuja el dolor al momento de las dolencias de muelas, procedimientos de la cirugía.—Acompaña la Instrucción para su uso.—Precio, 6 reales en botellas de Rey, losorio 10, y Ancha 30, hoy buque de Tahan.

Advertisement for 'HAMAMELIS VIRGINICA' featuring a portrait of Dr. Bristol and text describing the medicinal properties of the product.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS. Del Dr. C. C. BRISTOL. para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Perfumerias de Rey. Para restaurar, conservar, embellecer el cabello, estrías, enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Góndulas, Cádiz, San Francisco, número 2.

Advertisement for 'Perfumeria-Oriza' by L. Legrand, featuring a decorative border and text about solidified perfumes.

Advertisement for 'ROB BOYVEAU LAFFECTEUR' by Rob Boyveau-Laffeteur, describing its use for various ailments.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' featuring a decorative border and text about medals won at the Barcelona Exposition.

Chocolates--Cafés molidos Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL: CALLEMAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL: MONTERA, 8. MADRID.

Advertisement for 'DE FUENTE AMARGA' featuring a decorative border and text about mineral waters.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª. Miguel M. Pinillos, capitán don Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 12 de Setiembre.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

DE DON RAMON E. CASAL, DROGUERIA FRANCESA. Completo surtido en aceites, barnices, brocados, pinturas, artículos de goma, fragancias, instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografías.

TRASPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C.ª. Ferros-Carriles, etc., Consignaciones, transitos y comisiones JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.